

TO 10 CENTIMOS
y Talleres — Caballeros, 11.
os 18 — Teléf. 258.

RELIGION
RELIGION

Sean religiosos los ind...
su religión los mismos pue...
ción de las naciones debe...
a sociedad sin religión ca...
Veámoslo.

es el derecho de man...
obedecer en aquellos que...
de viene este derecho de...
venir del hombre o de...
an los «contractualistas»...
todos los hombres somos...
superior a su semejante...
los derechos del hombre...
manos de su tirano, como...
sociólogo Tapinelli. En la...
de la sociedad se parece...
se su tesoro en el bol...
minio del hombre sería he...
guna, puesto que mi vo...
sucedida por mi in...
es, como afirma la socie...
creando al hombre so...
las personas en quienes...
los pueblos, pero el de...
rogativa de un ente supe...

obediencia de los súbd...
Ella enseña a los pri...
son otra cosa que ad...
io un día habrán de dar...
en estas severísimas pala...
a la ordenación de Dios...
cristiana es el freno más...
todas las revueltas y

corrió todo el mundo para...
observaciones, declara...
religión y observados los...
la familia, el trabajo...
pública, la felicidad...
la fe religiosa y la ob...
paridad, el amor al traba...
familias. Allí germina...
de los pueblos.»

primer deber de los go...
de profesar, proteger

CERO.



BÚ

úmero 258.

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII — Número 2.303

Miércoles 3 de agosto de 1932

Apartado, 18 — Teléfono, 258



LA PRENSA JUDIA

Medio eficazísimo, que está en manos de los judíos, es la prensa que forma la opinión pública de las masas ignorantes, sin criterio fijo y las mueve inconscientemente sin saber a dónde van. Copiamos lo que a este respecto escribe León de Poncins en las «Fuerzas secretas de la revolución»: «El judío M. Nordan llegó a afirmar que la prensa, mucho más que todas las invenciones modernas imprimiría su carácter en nuestra época y era la fuerza mayor que existía. Los judíos han comprendido más que nadie la importancia de la prensa. —¿De qué discutís? decía uno de ellos, el Barón Montefiores. Mientras no tengáis en vuestro poder la prensa del mundo entero, todo lo que hagáis será vano». —Por eso se han apoderado de gran parte de ella, porque la prensa no es ni puede ser independiente (salvo raras excepciones, sobre todo en las pequeñas ciudades).

Desde el punto de vista de las noticias, un periódico depende principalmente de las agencias de información. Las principales son: Reuter, en Inglaterra; Havas, en Francia; Wolf, en Alemania; Stefani, en Italia, etc.

La situación es la siguiente: «Las grandes agencias telegráficas del mundo, que en todas partes son la fuente principal de las noticias para la prensa, propagan a lo lejos lo que el mundo debe conocer o no conocer, y eso bajo la forma deseada: dichas agencias, o son propiedad judía, u obedecen a la dirección judía.

La situación es la misma para las oficinas de correspondencia que administran las noticias a los diarios secundarios: las grandes agencias de publicidad que reciben los anuncios comerciales y que en seguida los incluyen en grupo en los diarios, están principalmente en manos de los judíos. Aún allí donde la palabra judía no se expresa directamente en la prensa, toma parte la gran influencia indirecta, esto es, la Fraemasonería, Hacienda, etc. (J. Eberle, Grossmachi Press, Viena 1930).

Eberle da la estadística de la prensa mundial, país por país, de la que resulta que en Alemania las tres cuartas partes de los periódicos son judíos, lo mismo que la Agencia Wolf y las dos agencias secundarias Hirsch y Press Telegraph.

La situación es casi análoga en Francia. Ya decía Rochefort en 1892: «¿Veis la prensa? Ya no hay más prensa francesa, pues toda está en manos de judíos». Sin embargo, en el conjunto, la influencia masónica es más sensible que la influencia judía.

N. H. Webster, hablando de la prensa inglesa, escribía: «No sería exageración decir que apenas hay un periódico en esa nación, excepto el «Patriot», que se atreve a hablar libremente sobre cuestiones concernientes a los judíos». La situación es la misma en los Estados Unidos, en Austria, en los países balcánicos.

Naturalmente, el judaísmo, dueño de una parte de la prensa, la utiliza para servir a los intereses judíos, particularmente impidiendo las publicaciones antirrevolucionarias y esparciendo por el mundo las ideas favorables al judaísmo. Toda lucha antirrevolucionaria se estrella desde el principio en una obstrucción sistemática de la prensa, que se manifiesta ya en el silencio, negándose a publicarla, ya por violentos ataques, sin que se les pueda responder, contra todo aquel que se atreve aún indirectamente tocar la revolución. La prensa irresponsable y anónima no retrocede ante ninguna deformación de noticia, ni delante de ninguna mentira, ni de ninguna calumnia...

Los dueños de la prensa, no solamente se sirven de ella para evitar todo ataque, sino que la utilizan para propagar universalmente las ideas que favorecen al judaísmo, de donde se deducen las tendencias generales de la prensa mundial, la cual es en su conjunto: «liberal», «democrática», «republicana», «socialista», «arreligiosa», o «antirreligiosa», «materialista». En una palabra: revolucionaria en general.

S. de P.

LA RECTIFICACION DEL CENSO SE AMPLIA EL PLAZO PARA RECLAMACIONES

Habiéndose prorrogado el plazo para que el público pueda presentar reclamaciones y proceder a rectificar las omisiones y equivocaciones de cualquier género que se adviertan en las listas precisa activar el examen de las mismas y aportar la documentación necesaria para que cada cual haga valer su derecho.

HACELO HOY MISMO. NO ESPEREIS A MAÑANA.

De nuevo hacemos saber los documentos que se requieren para justificar las reclamaciones.

PARA INCLUSIONES: Partida de nacimiento del Registro civil los nacidos después de 1870 y Bautismo para los anteriores; certificado del Padrón de vecinos.

Los funcionarios públicos sólo necesitan un certificado del jefe de la oficina donde ejerzan su cargo.

PARA CORRECCION DE ERRORES: Cédula personal, cartilla militar o cualquier otro documento oficial.

Católico lector: De tu diligencia en estos días depende el de mañana, la emisión del sufragio que ha de dar a Castellón y a España el Gobierno que deseamos.

No te dejes dominar por la pereza; muévete diligente y no tendrás luego que echarle en cara tu descuido en cosa tan importante.

Ante la discusión del Estatuto

Lerroux marcha a la deriva

La reacción que se ha producido en los diferentes sectores de la Asamblea Constituyente, a guisa de ellos representada en el Gabinete, contra la empuñada Lerroux, estriba en que el texto de ella, no resuelve la cuestión ni en un sentido ni en otro, no siendo pocos los que presienten que el eclecticismo que la informa en la práctica habrá de dar de sí, de manera fatal, todo un racimo de conflictos desde el instante de su implantación. La labor que realizan ahora los amigables componedores consiste en arbitrar cualquier recurso que permita cubrir la violación nominal; y aun que conseguirlo ofrece dificultades considerables, el cronista no se sorprendería de que a la postre resultara una componenda. Es muy curioso lo que sucede. Lerroux, que hace poco más de una semana parecía dispuesto y hasta preparado para dar la batalla a la situación en las escabridades del Estatuto, huye ahora del terreno, viéndose los esfuerzos que lleva a cabo para no cargar con la responsabilidad de un probable tropiezo. El radicalismo, a causa sin duda del desvío con que la opinión responde a sus repetidos errores políticos, ha perdido la brújula, y marcha lo mismo que el gobierno, a la deriva, huérfano de pensamiento que anime su actuación.

(Del «Diario de Barcelona»)

COMO LO CUENTAN

¡Estamos en paz!

En Hércules se ha descubierto soterrada una biblioteca helena-romana con manuscritos de incalculable valor. Allí, según los informes, han aparecido obras literarias que se suponían perdidas y otras cuyo conocimiento se ignoraba.

Este yacimiento cultural, en los círculos de estudios ha sido acogido con inagotables muestras de júbilo. Pero como esto es ya demasiada cultura para los tiempos materialistas y prosaicos que corren, providencialmente se han descubierto el mismo día en el desierto de Nubia varios ejemplares de quuggas, especie salvaje de la familia de la cebra, que se suponía extinguida desde el año 1870.

¡Unos libros más y unos animales más!
¡Estamos en paz!

Del tranvía de Onda al Grao

Una petición de varios obreros

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta que firman varios obreros del Tranvía de Onda al Grao de Castellón, y que gustosamente insertamos:

«Señor Director de DIARIO DE CASTELLÓN.

Presente.

Muy distinguido señor nuestro: Recientes unas declaraciones hechas a la prensa de Castellón por el señor presidente del Sindicato obrero y consejero de las líneas del Tranvía, señor Omedes, referentes al aumento de recaudación obtenida en el período de intervención obrera, quiséramos, señor Director, se hiciese eco en su digno diario de las aspiraciones del personal de estas líneas. Cuando hace un año se presentaron unas bases de aumento de sueldos y otras mejoras a la Dirección del Tranvía no fueron estas atendidas porque la escasez de recaudación entonces no lo permitía, pero ahora que según esas recientes declaraciones del señor Omedes los ingresos se han triplicado ¿por qué no se atiende las justas demandas de este personal?

Gracias anticipadas señor Director y quedamos de usted afectísimos servidores

VARIOS OBREROS DEL TRANVIA.

DEL DIA

¡Por nuestros hijos!

En el silencio, fragua donde se forjan las grandes empresas, continúa su labor generosa y redentora una obra social, digna del más entusiasta apoyo, máxime en estos tiempos de conmociones profundas.

La Asociación Católica de Padres de Familia, es el nervio del porvenir de España; en ella reside la fuerza propulsora de los futuros afanes y logros de nuestro país, porque es la familia el núcleo vital que da forma y contenido espiritual a los individuos que mañana constituirán la esencia de la ciudadanía.

Según sea la formación de la niñez y de la juventud, así será la sociedad del porvenir. Si la familia es céntrica de relajamiento o trono de la indiferencia, los altos ideales, las concepciones más elevadas no encontrarán carril seguro por donde deslizarse. Pero si de ella hacemos aula de respetos y de afectos, con de generosidades y elevaciones, los más esforzados empeños encontrarán terreno abonado donde fructificar.

En todos los momentos de la humanidad fué preciso velar por la pureza y engrandecimiento de la familia, pero en ninguno como en los que vivimos, premados de confusiones y contradicciones teorías, que reducen y balagan a nuestra juventud, arrastrándola hacia el cauce de los escepticismos, al mismo tiempo que la alejan de las honradas realidades.

Y la familia, para que cumpla los fines que tiene en la sociedad, ha de estar inspirada en las doctrinas puras e inmanentes de la verdad, seguir las huellas trazadas por la doctrina que la elevó a institución nobilísima y ajustar su actuación interna y externa a la ley sublime de la moral. Y esta trayectoria sólo puede marcarla la Religión Católica.

Conocedores del aquiladísimo valor de la familia, los más enardecidos enemigos de la sociedad, cristianamente constituida, la hacen blanco de sus ataques. Y a ella van dirigidas las más crueles disposiciones sectarias, desde el relajamiento del vínculo hasta las dificultades para el entierro católico, desde la ausencia de la enseñanza religiosa en las escuelas hasta la negación de los derechos que los padres tienen sobre los hijos. Y es que no ignoran que anclada en su raíz la fuente de la sociedad, la desecristianización de ésta es algo indefectible.

De ahí la necesidad de que las familias católicas abandonen el individualismo y organizándose en potentes asociaciones se apresten a defender el

tesoro bendito de la fé, sobre la que radica su alcurnia y su grandeza.

Cuando el enemigo ataca en el combate, nuestro aislamiento le otorga media victoria. Por tanto es preciso que la indiferencia y la apatía dejen paso al examen de las realidades, que a la sombra de tiempos mejores hemos podido secar placidamente, pero ahora, cuando a la puerta de nuestros hogares suena el alarido de la impiedad, es urgente y preciso que, formemos la vanguardia de defensa de los derechos, de las prerrogativas familiares y de lo que es más sagrado aún, ¡del alma de nuestros hijos!

Ha llegado el instante de que las familias se agrupen bajo la bandera de la Asociación Católica de Padres de Familia, que en silencio, generosa y activamente viene realizando una labor admirable y regeneradora. El deber no lo podemos abandonar y hoy son nuestros hijos los que reclaman la unión de los padres que a Cristo confiamos, a fin de que el amor que nació su cuna no se trueque mañana en crueldad, desolación y abatimiento.

Si no nos percatamos de esta obligación, dejemos al corazón que nos conduzca a la obra que debemos emprender, que no es otra que la de apoyar económica y moralmente a quienes un día y otro vienen enfrentándose con las legislaciones impías y defendiendo a dentelladas el más caro patrimonio de la vida: la familia.

En Castellón existe la Asociación Católica de Padres de Familia. Es preciso agruparse en ella con todo entusiasmo, con fervor decidido. Abandonarla es de cobardes o de mentidos católicos, indignos de ostentar ese título, porque quien mira indiferente como lo más preciado de la existencia, los hijos, es juguete de la experiencia de unos cuantos modernos pedagogos, no tiene derecho a usufructuar tan insignificante herencia.

Padres católicos de Castellón: nuestro deber está ahí, que la Asociación no es una entidad política, sino algo más: es la salvaguarda del alma de nuestros hijos y la defensora de nuestros derechos.

Sabemos que por los pueblos se difunde ampliamente esta obra, pero tenemos fé que en breve, percatados todos de su grandeza, ondeará su bandera en los más humildes lugares de la provincia.

Y que por una vez siquiera no sea la provincia quien dé normas de comprensión a la capital.

ARGOL.

1907-1932

Fiestas jubilaires de los Jueves Eucarísticos

Son fechas que orientan...

Propiamente la obra empezó cuando la autoridad episcopal de Tuy aprobó el Reglamento:—agosto de 1907.—

En agosto de 1932 debían ser las fiestas jubilaires de Vigo. Cuyas fiestas vendrán a significar que el reglamento fué la vida de la obra, y que los grandes triunfos de la obra están en el Reglamento.

En Vigo nacieron los «Jueves Eucarísticos», y en Vigo debe proclamarse solemnemente que su grandeza estará siempre en relación de su espíritu. O bien, que esta obra de nuestros amores es obra que reclama abundancia de espíritu. Y el cauce del espíritu no puede ser otro que el reglamento.

De esta manera... la cuna va a ser corona.

Por tan altos fines, el Señor de las alturas suscitó en Tuy un Prelado de caridad ardiente y santo celo... cuya alma grande concibió muy luego el pensamiento de levantar en Vigo un templo a los «Jueves»... O

lo que es lo mismo:

Vigo Santuario de los Jueves.

Dios lo quiere y un varón apostólico nos alienta. Traigamos flores a la cuna... que va a ser escuela y corona; flores que serán frutos de bendición; y sometamos a la asamblea esta doble tesis:

Engrandecimiento de los «Jueves» en la Diócesis de Tuy.

Santificación y engrandecimiento de los «Jueves» por el reglamento.

Esperamos que las fiestas y la asamblea de Vigo serán una página de oro en nuestro historial.

¡Todos a Vigo!

Misioneros del Amor... Almas cumbres del ideal conmemorativo... Misioneros Eucarísticos... Seamos incondicionales de Vigo! de su sabio y providencial Prelado! y de cuanto aquella asamblea acuerde.

A Vigo el 11 de agosto!

Personalmente muchos; en espíritu... la Legión.

Y adhesiones fervientes a millares a la primera ciudad de la Diócesis de Tuy y a su venerable Prelado esperanza de la obra.

En esta adhesión se adelanta el Excmo. Prelado de Zaragoza; la Archiepiscopado en masa; la Dirección General y Consejo Superior...

Adhesión ferviente a Vigo!

Por la copia,
JOVIAN.



CASTELLÓN
(ESPAÑA)

**Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
:- seco, semidulce :-**



VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO
BENICASIM (Castellón)

DE S

EN FUENTE

Entre otras
lladas, integra
de Fuente En
doras y bella
ta Llorea, de
noz, de Barce
nita Emilia Cl
Deliciosa tri
ventud, encan
el trino de s
perfume de s
saturan aquell
alegría, anima
duciendo la du
y la nota má
en todos los
en el balneario

Llene una
su automóvil
siderará ya
pre. Venta D

VERANEANTE

A «Villa Lo
la familia, el a
tes, don Berna
—A Benicas
Juan Garcés,
—A Fuente
tonia Roenfor
lindos hijos
—A su casa
res de Segarr
—A Toga, e
rendo don Ru
—De Peñisc
verendo don I
la familia.

Cuando tra
motor lubrica
cuando dá a
ventaja de est

LLEGARON

De Palma d
la familia, el
ñor Bosch.
—De Barcel
Escuela Norm
lla ciudad, d
—De Ceston
milia, el mé
municipal, don
de «República

A co
engra
Usando Pri
Venta Drogue

DE EJERCICIO

Para practi
les, marchó
Diocesano de
Ventura, Pbro
tro.

OPERADO

En la Clíni
Sagrado Cora
cla, ha sido
ilustrado ofic
ladística, don
meno.
La interven
vó a cabo e
El estado c
torio, lo que
el total rest

VISITAS

Ha estado
buen amigo d
responsal de
LLON y seer
Becht.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EN FUENTE EN-SEGURES

Entre otras señoritas, todas muy lindas, integran la colonia veraniega de Fuente En-Segures, tres encantadoras y bellas madamitas: Conchita Lloret, de Valencia; Conchita Muñoz, de Barcelona, y nuestra prisañita Emilia Chillida.

Deliciosa trilogía, compendio de juventud, encanto y belleza que con el trío de sus risas juveniles y el perfume de su fragante hermosura, saturan aquella distinguida colonia de alegría, animación y optimismo, produciendo la delicia de los veraneantes y la nota más sugestiva y animada en todos los actos que se celebran en el balneario.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre. Venta Droguería Catalana.

VERANEANTES

A «Villa Lola», de Benicasim, con la familia, el ayudante mayor de Montes, don Bernardo Mundina Carreras.

—A Benicasim, con la familia, don Juan Garcés.

—A Fuente En-Segures, doña Antonia Rocafort, de Miralles, con sus lindos hijos Teresita y Vicentico.

—A su casa de Benasal, los señores de Segarra (don Francisco).

—A Toga, el cura de Onda, reverendo don Ramón Beltrán.

—De Peníscola a Benicasim, el reverendo don Francisco Bellmunt, con la familia.

Quando trabaja intensamente un motor lubricado con PRICE'S, es cuando dá a conocer la inapreciable ventaja de este aceite sobre todos.

LLEGARON

De Palma de Mallorca, regresó con la familia, el práctico del puerto, señor Bosch.

—De Barcelona, el profesor de la Escuela Normal de Maestros de aquella ciudad, don Felipe Sáiz.

—De Gestaña, regresó con la familia, el médico de la Beneficencia municipal, don José Forcada, director de «República».

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

DE EJERCICIOS

Para practicar Ejercicios Espirituales, marchó a Tortosa el Operario Diocesano de Castellón, Rydo, don Ventura, Pbro., excelente amigo nuestro.

OPERADO

En la Clínica Casa de Salud del Sagrado Corazón de Jesús de Valencia, ha sido operado felizmente el ilustrado oficial de la Sección de Estadística, don Joaquín Armengot Gimeno.

La intervención quirúrgica la llevó a cabo el doctor Tamarit.

El estado del paciente es satisfactorio, lo que celebramos, deseándole el total restablecimiento.

VISITAS

Ha estado entre nosotros, nuestro buen amigo don Pascual Montoliu, responsable de DIARIO DE CASTELLÓN y secretario del Sindicato de Beehi.

—También nos ha visitado don José Roda, estimado amigo y correspondiente nuestro en Tírig.

MISCELANEAS

VOCES EN EL DESIERTO

Hace unos días nos hicimos eco de una justa lamentación, respecto a la bombilla de la calle de González Chermá, esquina a la de Maura, que no arde ¡quién sabe desde cuando!

Todo inútil; el precitado lugar continúa en la mayor de las tinieblas. Así dá gusto...

VACANTES

El Ayuntamiento de Torreblanca, anuncia para su provisión la vacante de practicante titular con 600 pesetas anuales.

—Se anuncia para su provisión la plaza de secretario del Juzgado municipal de Zucaina.

RECURSO

El abogado don José A. Casti, ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Castellón sobre provisión de dos plazas de Leñados asesores del mismo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Salvador Rubert Peris, Rosell número 6.

Joaquín Muñoz Díaz, J. Costa, 70.

Defunciones

Vicenta Ramos Martí, 2 años, Salillas, 49.

Carmen Aguilar Valls, 87 años, San Roque, 137.

Elvira Vicent Lator, 62 años, Algría 45 (Grao).

Matrimonios

Francisco Tirado Viciano con María Rosario Museros Vidal.

Joaquín Campos Miralles con Vicenta Ramos Ribalta.

Manuel Peris Beltrán con Dolores Agramunt Prades.

Manuel Tena Baldayo con Rosa Baldayo Alanga.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Olla valenciana.

A inscriptos, 78.

A no idem, 9.

A transientes con carta, 25.

A transientes, 43.

A 6 niños con media ración, 3.

Cena

Total, 158.

Fideos con carne.

A inscriptos, 73.

A no idem, 9.

A transientes con carta, 24.

A transientes, 54.

A 6 niños con media ración, 3.

Total, 163.

DONATIVO

Don José Marzá, ha regalado 28 panes de medio kilo faltos de peso.

OPERADO

Un automóvil lubricado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguería Catalana.

SE VENDE EN ALCORA

Para liquidar los bienes de la testamentaria de don José Pisco (q. e. p. d.), se ponen en venta dos casas y varios campos de tierra huerta y secano situados en este término municipal.

También se venden las fincas rústicas de ONDA pertenecientes a la misma testamentaria.

Los albaceas permanecerán en Alcora los días 2, 3, 4 y 5 de Agosto próximo, quienes facilitarán informes y cuantos datos sean necesarios para formalizar los contratos de compra-venta.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

LA VIGILANCIA DEL MERCADO

Cumplimentando mis órdenes —nos dijo ayer el señor alcalde— ha efectuado esta mañana el señor Fiel de Pesay y Medidas señor Marzá, una inspección a los puestos de reventa de pan, habiendo sido decomisados 28 panes de medio kilo en dos puestos, todos ellos con una falta de 40 gramos término medio. Han sido remitidos al Comedor de Caridad y denunciada la panadería de donde procedían dichos panes.

Estas inspecciones se efectuarán con mucha frecuencia a fin de evitar que el público se vea perjudicado en sus intereses y no solamente será objeto de inspección el pan, sino también todos los artículos de primera necesidad, tanto por lo que hace referencia al peso como por sus condiciones de salubridad.

Si el vecindario ayudara un poco es seguro que se corregirían en absoluto estos abusos, pero desgraciadamente en esto, como en otros casos, falta la colaboración ciudadana.

Caso de que continuaran los abusos y como medida eficaz, una vez comprobado el hecho denunciado, publicaré en la prensa el establecimiento objeto de sanción.

SESION ORDINARIA

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Expedientes de obras solicitados por particulares.

Expedientes de transferencias de crédito dentro de las consignaciones del presupuesto en curso.

Dictamen de la comisión de Policía Urbana, sobre forma de pago de un auto-barrendera.

Idem de Hacienda en una reclamación de Inquilinato.

Resolución del concurso para provisión de dos plazas de mecanógrafos. Despacho extraordinario.

DIPUTACION

EL ASUNTO DEL TRANVIA

Interrogado ayer el presidente de la Diputación por los periodistas, acerca del asunto del tranvía de Onda al Grao, el señor Selma, excusó dar su opinión por estimar que antes de formularla era su deber plantear el asunto a la Comisión gestora, con objeto de fundir en un solo criterio los de todos los compañeros por si acaso—dijo—no coincidiéramos en la manera de apreciar el problema.

La cuestión —añadió— afecta también a los Ayuntamientos de Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana, Onda y Bechi y es muy lógico que antes de decidir conozcamos el pensamiento de estos Ayuntamientos con los cuales he de compartir la cooperación en el caso de que nos decidiéramos a ello y sobre todo saber antes el déficit que arrojan los ejercicios del último quinquenio de explotación, como base principal para las deliberaciones.

Para hablarme del asunto —siguió diciendo— estuvo ayer en este despacho un representante del personal del Tranvía a quien contesté en la misma forma que a ustedes —agregó— añadién-

dole que creía indudable el buen desempeño de los Ayuntamientos y compañeros de Comisión gestora, de que continúe el funcionamiento del Tranvía, pero veo para ello la dificultad de los escasos medios económicos de que disponen tales corporaciones.

De todos modos, terminó diciendo el señor Selma veremos los acuerdos que se toman en la reunión o reuniones que habremos de celebrar antes de resolver sobre el contenido del aludido decreto y entonces podré exponer claramente mi opinión; por ahora basta, pues, con lo dicho.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Doña María del Cacho.

Don Juan Muñoz.

Don Agustín Sella.

Don Cristóbal Santolaria.

Don Vicente Escamí.

Don Emilio Noriega.

Don Francisco Arcusa.

Don José Benet.

Don Pedro Sancho.

Fomento Agrícola.

Se advierte que transcurrido el plazo reglamentario, serán reintegrados a Caja los libramientos.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA D'ARIA

Dolores Fesch Andreu, 44 años, soltera, sirvienta, San Roque, 180. Herida contusa en región radio-carpiana derecha que interesa partes blandas. Calda. Leve.

—Francisco Bansi Soriano, 38 años, soltero, jornalero, Carretera de Valencia, 46. Dos heridas contusas en vértice de la cabeza que interesan partes duras. Con una piedra, en riña.

—Antonio Cubedo Gimeno, 14 años, Alfoza, 156. Herida incisa de cuatro centímetros de extensión en cara anterior de la muñeca izquierda que interesa piel y tejido celular. Con un vaso. Leve.

—Vicenta Brea Montañés, 48 años, casada, carnífera; Alonso Arrufat, 6. Herida incisa de 2 centímetros de extensión superficial en pulpejo (región paraungueal) del pulgar izquierdo. Con un puño de carne, en su casa, casualmente. Leve.

—Vicente Notari, 5 años, Belver 33. Pequeña herida contusa en palma de mano derecha. Con un clavo. Leve.

Autos de Castellón-Vinaroz

El servicio de autos MEDITERRANEO entre ésta y Vinaroz, sufre desde hoy la alteración que sigue:

DE CASTELLÓN A VINARÓZ: Sa lida, a las siete y once de la mañana, y a las cinco y media de la tarde.

DE VINARÓZ A CASTELLÓN: Salida, a las nueve y once de la mañana, y a las tres y media de la tarde.

"Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 3 del próximo Agosto, a las once horas, en el domicilio social, Caballeros, número 20.

Orden del día: «Reforma de los Estatutos y aumento de capital». No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá ésta lugar de segunda convocatoria el día 11 del mismo mes, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 26 Julio 1932.

El Vicepresidente del Consejo de Administración, JUAN TOMAS

DEPORTES

LA DIRECTIVA DEL CASTELLON

Ayer tarde tomó posesión la nueva directiva del C. D. Castellón, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente. — Don Juan Traver.

Vicepresidente. — Don Manuel Gallego.

Secretario. — Don Salvador Serrano Lloret.

Vicesecretario. — Don Tomás Nebot.

Tesorero. — Don Luis Serrano.

Contador. — Don Enrique Perates.

Vocales. — Don Manuel Peláez Gas, don José M.ª Ramón Yerves y don Jaime Arzo.

Reiteramos nuestra felicitación al club titular, por el acierto en la elección de los señores que integran la nueva junta, a los que deseamos los mayores éxitos en el difícil cometido de su gestión.

EN BUSCA DE ELEMENTOS

Parece ser que van bien dirigidas las gestiones que se realizan para la adquisición de varios elementos que han completado el cuadro de nuestro equipo titular.

Se esperan noticias en este sentido, de horizontes isleños del Norte y de tierras murcianas.

También pudiera ocurrir que hubiere alguna sorpresa...

ENTRENE

Esta tarde se entrenarán nuevamente en el Sequiol, los jugadores del primer equipo.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Miércoles, 3. — La Invencción de San Esteban. — Santos Asprén, Eufrelio, Pedro, obs.; Ilarcelo, mr.; Lidia, Marana, Ciria, B. Juan de Aza, viuda.

Santos de mañana

Jueves, 4. — Santos Domingo de Guzmán, fd.; Arisarco, Eufrelio, Agabio, obs.; Perpetua, Terulino, pb.; Eleuterio, la, Protasio, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Miércoles. — En las MM. Capuchinas de cinco y media a siete exposición de S. D. M.

Jueves. — En Santa María, de cinco y media a siete se expondrá a S. D. M. A las seis Hora Santa, rosario y reserva.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde, de cinco a seis Hora Santa en San Miguel.

En Santa María

La V. O. Tercera y Cofradía de Santo Domingo de Guzmán, celebrará mañana festividad del S. no, una misa y Comunión general en el altar del Rosario de la Arciprestal de Santa María, dándose a continuación la bendición Papal.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito 2.000.000 pesetas

Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174

DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar la buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artemismo, hormatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

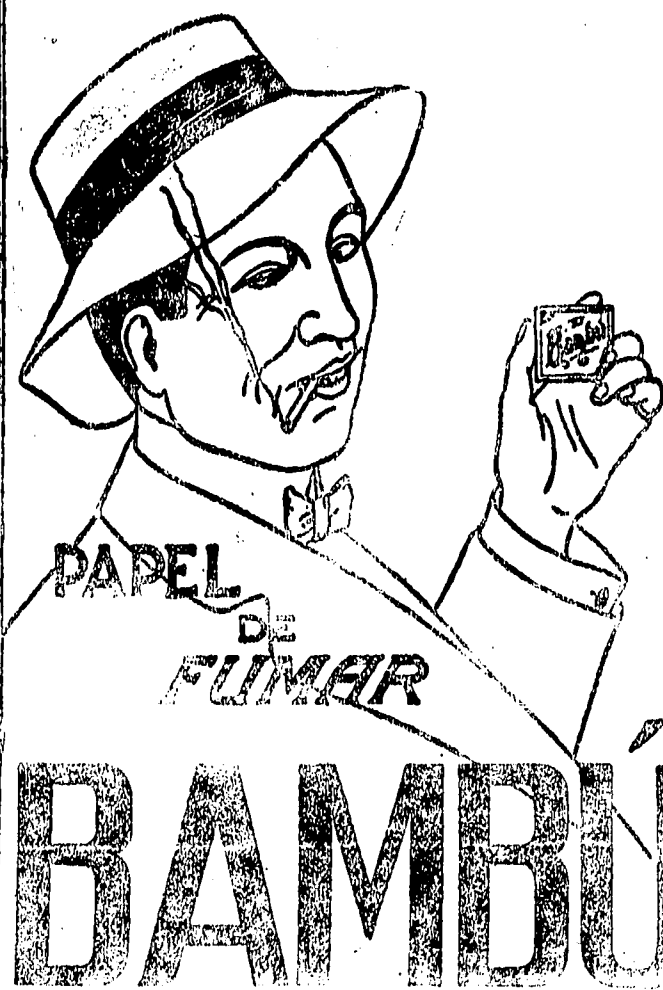
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM



URALITA TUBERIA SANITARIA DRENA

Sucursal en Castellón: Mayor, 1 y 3.—Teléfono, núm. 95.



Automovilistas

No pagáis más por los impuestos

aplicando el

"Pulverizador Touring"

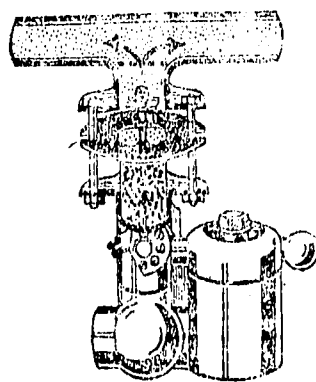
que les reduce el consumo de gasolina en 25 por 100 y en mayor porcentaje. Por tan sólo Ptas. 50, obtienen además aparte de la gran economía las siguientes ventajas:

Rendimiento superior del motor

Fácil arranque

Mayor reprise

Menos desgaste y vida prolongada del motor y de las bujías



Pat. esp. núm. 121303

Montaje sencillo sin modificación alguna en el motor o carburador.

En caso de no obtener los resultados garantizados aceptaremos la devolución del aparato durante 15 días y contra reintegro del importe satisfecho.

Sírvase llenar y remitirnos la siguiente NOTA DE PEDIDO:

Sírvase remitirme _____ pulverizadores TOURING al precio de Ptas. 50'—para adaptar a un coche de las siguientes características:

Marca _____ del año _____ HP _____ sistema del carburador _____

a) contra reembolso, b) contra previo giro postal (táchese lo que no conviene)

Nombre y apellido _____

Población _____ Provincia _____

Calle _____ núm. _____ Firma _____

Fábrica: Toentshetde (Alemania)—Depósito para España: FRANCISCO WAGNER, Ingeniero—BARCELONA—Rambla de Cataluña, 66.

Don Vicente Luis Pérez

En Burriana y tras larga y penosa dolencia sobrevinida con admirable resignación cristiana, falleció en el día de ayer, a las dos de la madrugada, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., don Vicente Luis Pérez, hermano del ilustrado señor obispo de la Diócesis de Ovielo, doctor don Juan Bautista Luis Pérez, consiliario de la Acción Católica en España.

Fallecimiento de persona tan calificada había de producir en aquella ciudad y aún en toda la comarca de la plana profundo sentimiento, pues el finado era, por las excelentes prendas que se hallaba adornado, apreciadísimo en Burriana y demás poblaciones comarcanas.

Este general sentimiento de duelo se patentizó de una manera irrecusable en el acto del sepelio verificado ayer a las seis y media de la tarde, acto que constituyó una imponente manifestación.

Asistieron a él nutridísimas representaciones de todos los sectores sociales que en todos ellos tiene el ilustre prelado hermano del finado grandes y muy arraigadas amistades.

Presidió el duelo el canónigo de Tortosa don Vicente Nadal, hijo muy ilustre de Burriana.

El doctor don Juan Bautista Luis Pérez, a quien enviamos desde estas columnas con nuestro testimonio de pésame más sincero el ferviente deseo de que el Señor le conceda cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe, recibió muy numerosas y sinceras pruebas de verdadera condolencia.

Quiera el Señor conceder al alma del finado eterno descanso y unanimes los lectores a las muestras sus paces en tan piadoso sentido.

El Consejo de ministros

Combinación de gobernadores.—Datos de la recaudación.

Madrid. — A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

A la entrada, el señor Casares Quiroga dijo que llevaba expedientes de personas vejadas por la dictadura.

La reunión terminó a las dos y cuarto, sin que ninguno de los consejeros hiciera manifestaciones.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice:

«El Consejo de ministros deliberó extensamente sobre los nuevos presupuestos.

Hacienda. — El ministro dió cuenta de los estados de recaudación, que en resumen se dan en nota aparte.

Expedientes de contribución en Sevilla.

Expedientes de subasta de las delegaciones de Cuenca y Jaén.

Marina. — Decreto haciendo extensivo al personal de la escuadra de reserva auxiliar del cuerpo general de la Armada el beneficio concedido por la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de julio de 1931 al personal de los cuerpos auxiliares.

Decreto suprimiendo el servicio eclesiástico en los centros, dependencias y buques de la Armada, y dictando normas para la extinción de su personal.

Decreto disponiendo que los generales de brigada de Ingenieros de la Armada, don Enrique de La Cierva y don Alfredo Cal, queden en situación de disponible forzoso, con residencia en Madrid.

Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Málaga, don Miguel Coloma Rubio.

Nombrando gobernador de Málaga al que lo es de Huesca, don José María Díaz.

Nombrando gobernador de Huesca a don José Martínez Ramírez.

Obras públicas. — Expediente disponiendo que se proceda a subastar en el presente ejercicio económico las siguientes carreteras en la provincia de Santander:

Puente de Gándara a Regúlez, del kilómetro 51 de la carretera de Murieda a Bilbao a Lirios por Berá; de Espinosa de los Monteros a Solares, trozo primero; de Otáñez a Ontón; de la de Valladolid a Santander y de Matamorosa a Cantonal.

Idem para subastar en el presente ejercicio las obras de construcción y reconstrucción de puentes en carreteras del Estado de las provincias de Alicante, Baleares, Cádiz, Granada, Cuenca, Logroño, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla y Zaragoza.

Agricultura. — El ministro ha seguido informando sobre el estado de las relaciones comerciales.

Se han aprobado varios expedientes de personal.

El señor Carner entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La recaudación por todos conceptos del mes de julio próximo pasado ascendió a 334.527.385 pesetas. Y como en igual mes de 1931 se recaudaron 306.950.953 pesetas, resulta un aumento de 27.576.432 pesetas.

Debe advertirse que dicha recaudación se refiere exclusivamente a los impuestos, sin contar la Deuda emitida.

La recaudación en los siete primeros meses del corriente año, desde 1 de enero a 31 de julio, asciende a 2.194.477.259 pesetas, cuando en igual período del año anterior fué de pesetas 2.113.799.433.

De suerte que, sin tener en cuenta la Deuda, el actual ejercicio acusa en relación al anterior, un aumento de 80.677.826 pesetas.

Los presupuestos votados por el Parlamento calculaban unos ingresos que, referidos a los siete meses o sea a las siete dozas partes del total, naturalmente sin tener en cuenta la Deuda, debían ser de 2.362.644.776 pesetas, y como se ha obtenido, como hemos dicho, 2.194.477.259 pesetas, resulta que la minoración de lo recaudado en relación con el presupuesto es de 168.167.517 pesetas.

Ya se dijo en notas anteriores, que el nuevo régimen de ingresos del actual Presupuesto no ha comenzado hasta primero de abril último respecto de algunos impuestos, y más tarde respecto de otros, por el cual motivo es racional que a medida que adelanta el curso del ejercicio, se irán reduciendo dichas diferencias, como así en efecto resulta, teniendo en cuenta la que la existente entre el presupuesto y lo recaudado a últimos de mayo, era de 202.511.709 pesetas, y que en fin de julio la diferencia descendió a 168.167.517 pesetas.

Los pagos líquidos realizados desde el primero de enero a 31 de julio, importan 2.248.687.975 pesetas, y lo satisfecho en igual período del año anterior, ascendió a 2.109.033.086 pesetas.

De suerte que en los siete meses correspondientes a este año se han abonado de más 139.654.889 pesetas, que no son notoriamente en su integridad atenciones propias y normales del ejercicio corriente, sino que se han comenzado a pagar las certificaciones procedentes de la Caja ferroviaria y de otros extinguidos organismos autónomos en muchos millones, cuyos pagos se irán siguiendo

en los meses sucesivos.

Se confirma, por lo tanto, la favorable impresión que se desprende de las cifras consignadas, que revelan que el presupuesto en curso se va desenvolviendo satisfactoriamente.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de hoy hubo cambio de impresiones acerca de los próximos presupuestos, exponiendo cada ministro las necesidades de su departamento, sin concretar nada, por ser una labor árdua.

El presidente expuso la necesidad de incrementar la aviación.

Para llegar a una orientación definitiva conferenciarán los señores Aznar y Giral, con objeto de coordinar las avitaciones militar y naval.

Por no haber llegado el dictamen referente al Estatuto de funcionarios, no pudo tratarse de la cuestión.

No se trató del Estatuto católico ni de la reforma agraria, ni por lo tanto de la supuesta aplicación de la guillotina a estos proyectos.

Dice la prensa madrileña

de las elecciones alemanas

Madrid. — Toda la prensa, sin distinción de matiz, comenta ampliamente el resultado de las elecciones alemanas.

«El Debate» dice que no han servido más que para una triste demostración: la de que Alemania continúa derivando hacia el extremismo.

Después de las elecciones, el Reich continúa al borde de la evolución en plena guerra civil.

«Ahoras» dice que la política alemana está llena de paradojas.

Ha ganado las elecciones el único partido que no ha intervenido, y que, por el contrario, ha hecho gala de abstención absoluta.

Al cabo de catorce años de régimen parlamentario, Alemania vuelve al régimen anterior en que los Gobiernos eran totalmente independientes del Parlamento, y esto, si no es la restauración, se le parece mucho.

«El Liberal» dice que no hay paridad entre España y Alemania.

«Aquí estamos en el mejor de los mundos, añade, porque no tenemos ningún conflicto de la clase que los tiene Alemania, y aunque en Alemania se restaurara el kaiser, que no se restaurará, aquí no sería posible restaurar a nadie.»

Dice «El Socialista» que las elecciones alemanas aumentan la confusión en proporciones enormes.

Persiste la incógnita. La clase trabajadora ha ganado dos puestos, pues aunque perdieron algunos los socialistas, por otra parte los han ganado los comunistas.

En Alemania existe un equilibrio de fuerzas que no se disuelve con las urnas.

En este sentido la consulta popular del domingo no aporta solución.

El nuevo Parlamento será una Babel donde nadie se entienda.

«A B C» opina que seguirá el gabinete Von Papen, cuya existencia no depende de los partidos ni del Parlamento, puesto que se apoya en la fuerza moral, que significa Hindenburg, y en la material que representa el Ejército.

Es el único Gobierno posible en las actuales circunstancias, que pueden prolongarse durante un plazo considerablemente largo.

Cree «El Sol» que después de las elecciones del domingo, Von Papen continuará gobernando.

Se presentará en el Parlamento y pedirá poderes extraordinarios para gobernar con métodos dictatoriales, y acaso intente disolver las Asociaciones comunistas, que van tomando gran incremento en el país.

El partido del Centro, el más importante ahora, no se opondrá con tal de votar una ley escolar que interesa profundamente a los católicos.

El entierro de don Manuel de Braganza

Constituyó una imponente manifestación de duelo nacional

Lisboa. — El crucero inglés «Concorde», que conduca el cadáver de don Manuel de Braganza, fué esperado en las islas Perlecas por el aviso «Cinco de Octubre», antiguo barco que el año 10 llevó al ex rey al destierro.

Al Sur estaba una flotilla.

A las nueve y media atracó en la estación naval de Terrero do Pasos el «Concorde». Llevaba bandera portuguesa, antiguo pabellón real portugués, rojo y con corona.

A las diez de la mañana se desembarcó el cadáver a hombros de ocho marineros.

Acompañando al cadáver venían el secretario del ex rey y un antiguo ayudante de cámara.

En la estación aguardaba el general Domingo Oliveira, en representación del Gobierno y otras personalidades.

El féretro fué llevado a hombros por ocho significados monárquicos: un arnés de Artillería.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva.

Asistió mucho público.

Se depositaron en coches numerosas coronas de monárquicos.

En el panteón de San Vicente recibió sepultura. Se dijo antes una misa de «corpore in sepulchro».

Produjo gran impresión la solemnidad fúnebre.

El desfile durará toda la tarde.

Muchas tiendas del trayecto cerraron y en algunos teatros no habrá función, por ser día de duelo nacional.

Salón GOYA

CINE SONORO

PARA HOY

En la terraza

La preciosa comedia,

Más allá del Oeste

Por William Haines

Estreno en este salón de la superproducción UFA

El diablo blanco

Por Ivan Mosjoukine

Butaca, 0'50

General, 0'20

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

La divertida comedia,

Manos arriba

Próximo sábado:

Amanes

vagabundos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el paten-
tado UNGUENTO MAGICO y
desaparecen totalmente callos
y durezas, oídos de gallo, verru-
gas y juanetes.

Hay muchas imitaciones inefi-
caces.

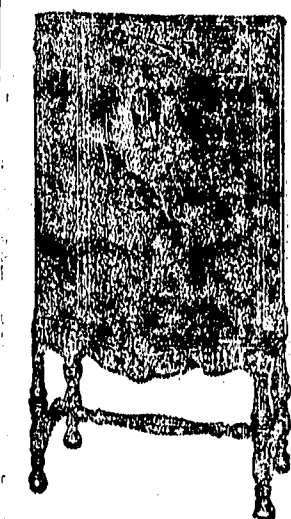
En todas partes, 1'00 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de
San Ildefonso, 5.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(ESTOMACAL)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO .
INTESTINOS
Véase en farmacias—Pídanlo folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 35-MADRID

Anuncie usted en este Diario.
A mayor anuncio, mayor venta.



FADA
Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

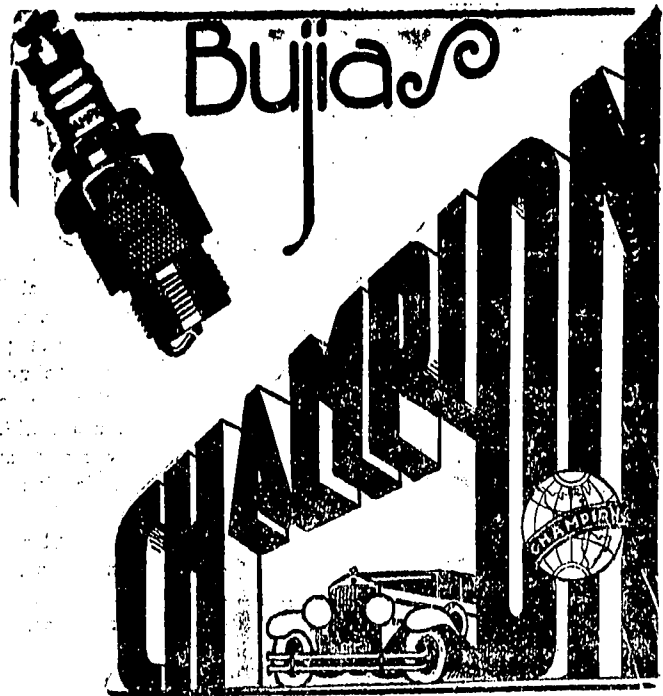
Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

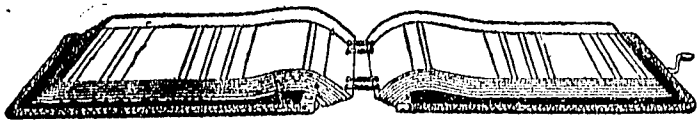
No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON



El arco de su fama une todos los Continentes en una sola exclamación: "CHAMPION"
PIDALAS EN SU GARAGE

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registrada



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y toda Casa de Comercio
Pídanse catálogos - EDIT. ELEXPOUR HERMANOS, S. A. - Alameda Mazarredo, 16 - BILBAO

Automovilistas

No pagarán ustedes ni patentes ni impuestos

aplicando el

"Pulverizador Touring"

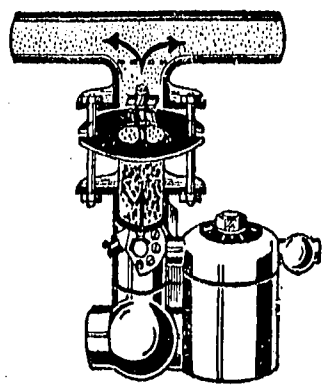
que les reduce el consumo de gasolina en 25 por 100 y en mayor porcentaje. Por tan sólo Ptas 50, obtienen ustedes aparte de la gran economía las siguientes ventajas:

Rendimiento superior del motor

Fácil arranque

Mayor reprise

Menos desgaste y vida prolongada del motor y de las bujías



Pat. esp. núm. 121303

Montaje sencillo sin modificación alguna en el motor o carburador.

En caso de no obtener los resultados garantizados aceptaremos la devolución del aparato durante 15 días y contra reintegro del importe satisfecho.

Sírvase llenar y remitirnos la siguiente NOTA DE PEDIDO:

Sírvase remitirme _____ pulverizadores TOURING al precio de Ptas. 50'—para adaptar a un coche de las siguientes características:

Marca _____ del año _____ HP _____ sistema del carburador _____

a) contra reembolso, b) contra previo giro postal (táchese lo que no conviene)

Nombre y apellido _____

Población _____ Provincia _____

Calle _____ núm. _____ Firma _____

Fábrica: Toenischeide (Alemania)-Depósito para España: FRANCISCO WAGNER, Ingeniero—BARCELONA—Rambla de Cataluña, 66.



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efecções gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Usó, 3.
VINAROS	Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	José Bretó; calle Esteban Collantes.

Anuncie Ud. en este Diario

AL CERRAR LA EDICION

En la sesión de hoy la Cámara aprobó el artículo del Estatuto Catalán que se refiere a la Enseñanza

Votaron en contra los pocos diputados radicales que se hallaban presentes, federales, independientes, conservadores, grupo al servicio de la República y agrarios

Los diputados catalanes se abstuvieron de tomar parte en la votación

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desamunación. El banco azul, desierto.

Orden del día.

Definitivamente se aprueba el proyecto sobre pase a situación de reserva del personal del cuerpo de la Armada.

Continúa la discusión acerca del proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del ejército.

FANJUL continúa su discurso interrumpido el viernes. Dice que las reformas militares han tropezado con una simple dificultad.

(Ocupa el banco azul Carner).

FANJUL se ocupa del decreto de reclutamiento voluntario, que según el orador, no resuelve el problema, porque así sigue el exceso de personal en algunos cuerpos y en otros quedaron tan escasos, que hubo que cubrir unas vacantes. Califica esta disposición de perturbadora y afirma que el ministro se ha ocupado únicamente de que ocupen los mandos de las unidades militares, personas de su absoluta confianza.

ALVAREZ ANGULO: ¿Qué quería S. S., que colocara a los monárquicos?

MARTIN DE ANTONIO: En la primera disposición se exceptuaban algunos cargos.

Un MIEMBRO de la Comisión: Esa facultad la han tenido todos los ministros de la Guerra.

(Toman asiento en el azul, Azana y Giral).

FA: El ministro de la Guerra actual, como otros anteriores, tiene el defecto de deseo de mando excesivo. S. S., para realizar la reforma, no ha tenido en cuenta para nada la opinión de los técnicos y esto es actuar en dictadura.

AZARA: Su señoría tiene la fortuna de no saber lo que es una dictadura.

FANJUL: Azana ha resuelto con un decreto una cuestión que en realidad es materia constitucional.

Condura el constante trasiego que se hace de altos mandos para ir colocando en ellos a los amigos.

Se suspende el debate y continúa la discusión del Estatuto Catalán.

Antes don EDUARDO ORTEGA Y GASSET reclama que se conceda nuevamente el turno de ruegos y preguntas y se admitan las interpellaciones suprimidas de hace bastante tiempo, pues sin ellas la labor fiscalizadora de la Cámara queda anulada.

El señor BESTEIRO le contesta que se reanudarán aquellas cuando la Cámara lo acuerde.

El señor UNAMUNO defiende una enmienda al artículo del Estatuto Catalán, referente a la enseñanza.

Dice que se declara obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas de Cataluña.

Reprocha a los socialistas que votaron el artículo 50 de la Constitución cuando en su enmienda que rechazaron ahora ésta, (Rumores).

El señor BELLO por la Comisión se opone a que prospere la enmienda del señor Unamuno.

El señor UNAMUNO rectifica. Dice que es preciso rechazar con

energía el hecho de que a quienes combaten el Estatuto Catalán, por sólo esto, se les considere enemigos de la República.

El señor GASSOLSS (don Ventura) interviene en el debate.

Elogia la pasión que el señor Unamuno pone en contra del Estatuto y dice que ella es preferible a las reticencias y mala intención con que se producen los señores Ortega y Gasset (don José) y Sánchez Román.

Afirma que los intelectuales de la Cámara no han llegado a comprender a los catalanes.

Reprocha al señor Unamuno que no guarde consideraciones a las lenguas vernáculas.

Expone el dolor de los catalanes al ver perseguida su lengua.

Termina diciendo que si no se atienden las aspiraciones de Cataluña se justificarán los radicalismos más extremistas.

El señor ROYO VILLANOVA blasona de la pureza de sus intenciones al combatir el Estatuto.

Lo hace porque lo que pretenden los catalanes se opone a la unidad nacional.

Niega que el nacionalismo catalán esté arraigado en el pueblo.

El señor BALBONTIN anuncia que votará la enmienda del señor Unamuno porque el catalanismo va contra la unidad nacional.

Afirma que los obreros y los campesinos están dispuestos a defender la unidad de España.

Dice que si los monárquicos se hallan en las cavernas, los separatistas están en las charcas de los reptiles.

Dice que los socialistas a la hora de votar se acuerdan del pienso y votan contra su conciencia.

Nominalmente se desecha la enmienda por 156 votos contra 87.

El señor COMPANYS se queja del cercenamiento del Estatuto que ha sido votado por el noventa por ciento del censo de Cataluña.

Lo achaca a la obstrucción de los monárquicos que están aprovechando el movimiento de parte del país para combatir a la República.

Es preciso —dice— reconocer que Cataluña tiene personalidad propia que está sintetizada en el idioma y en la enseñanza.

El actual dictamen no resuelve el problema.

Se lamenta de que los republicanos hagan juego a quienes combaten el Estatuto.

Termina insistiendo en la necesidad de una concordia que a todos satisfaga.

Interviene en el debate el señor SANCHEZ ROMAN.

Hace resaltar el cambio de criterio de los socialistas.

El señor BESTEIRO propone que se prorrogue la sesión hasta que se haya votado el artículo, sacrificando para ello la sesión nocturna.

El señor SANCHEZ ROMAN aboga aboga por la Universidad doble, que redundará en beneficio de la cultura general.

Se declara enemigo de la situación de privilegio en que se pretende colocar a la Universidad catalana.

El 90 por 100 de la Cámara queremos la autonomía, pero dentro de una fuerte unidad nacional.

Los mismos catalanes lo piden también. No me explico el desacuerdo.

La Universidad bilingüe es un enorme error propicio para llegar a la Universidad catalana, lo cual no puede

tolerarse. El señor GIL ROBLES consume un turno contra la totalidad del artículo.

Dice que no es cierto que los diputados de la minoría agraria hagan en la Cámara una obstrucción sistemática.

Recuerda para dar idea de lo que es una verdadera obstrucción la que hicieron al proyecto de reforma de la Administración floral de Maura los diputados de la minoría republicana, que llegaron a presentar 1.300 enmiendas.

La enseñanza tiene que regularla la familia y los derechos de ésta han de tenerse en cuenta para todo.

Interviene Alba y pide que el Gobierno exponga su opinión

Contestación del presidente del Consejo y rectificación de Alba

ALBA: —Nos encontramos en momentos decisivos y creemos que el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción deben decir al país lo que el Gobierno piensa sobre este asunto de tanta importancia.

No se puede votar —dice— de una manera alegre este artículo del Estatuto que entrega la Universidad a Cataluña.

Debe venir aquí un proyecto de ley para que serenamente sea estudiado, discutido y después votado por la Cámara.

Si se trata de tranquilizar el espíritu de los catalanes, bien vale la pena de que el Gobierno asuma la responsabilidad.

FERNANDO DE LOS RIOS afirma que la asume plena, pero en nombre del Gobierno está hablando la Comisión.

(Protestas).

ALBA: —El régimen parlamentario no es un diálogo entre una Comisión y el Parlamento sino entre el Gobierno y el Parlamento y más cuando la Comisión la integran elementos tan heterogéneos.

Insiste en que el Gobierno está en el deber de exponer su opinión.

El señor AZANA comienza reprochando al señor Alba que intente en esos momentos plantear en la Cámara un debate político.

Dice que el Gobierno no trata de imponer nada a nadie.

El señor ALBA: Eso es una impertinencia.

(Escandalos).

Información de los pasillos del Congreso

Ortega y Gasset considera gravísimo lo aprobado hoy

HABLANDO CON BESTEIRO

Madrid. — Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro se felicitó ante los periodistas del resultado de aquella.

Dijo que se ha agitado mucho tiempo, aún habiendo tenido que sacrificar la sesión nocturna.

Añadió que mañana miércoles, por la noche, se iniciará la interpellación

Por eso defendemos la libertad de enseñanza.

Afirma que si en Barcelona la Generalidad sustituye al Estado, no habrá libertad de enseñanza.

En cuanto a la Universidad, los agrarios creen que debe concederse autonomía universitaria en toda España.

Debe crearse —dice— la Universidad libre que pueda competir con la del Estado, como ocurre en Bélgica y en otras naciones.

La Universidad bilingüe será la Universidad catalanista.

Votaremos en contra del dictamen.

BESTEIRO: —¿Se aprueba el artículo?

AZANA: — Si la fórmula no gusta a los catalanes, lo deploro; pero ella responde al criterio del Gobierno.

Este sostiene el programa y cree que constituye un error el cercenar los atributos de la autonomía.

Confía en la reacción del país y exhorta a los catalanes a que consideren la enorme pendiente subida sin mirar a lo que falta.

El fracaso de las autonomías sería el fracaso de la República.

Si el Estatuto prospera, los catalanes habrán logrado sus deseos.

Entre el dictamen y la enmienda —dice— la única diferencia existente consiste en lo que se refiere a los medios económicos para sostener la Universidad.

Desearnos el acuerdo de todos para la obra patriótica.

ALBA rectifica. No se opone a que Cataluña crece centros de enseñanza pero siente alarma ante la posibilidad de que se ceda a la Generalidad la dirección docente.

La creación de un Patronato no inspira confianza.

Una vez concedida a Cataluña la Universidad, nadie se atreverá a quitarla.

Seguidamente se procede a votar el artículo y es aprobado por 129 votos contra 84.

Votaron en contra los radicales —es— en muy escaso número — los agrarios, los federales, los independientes, los del grupo Al Servicio de la República y los mauristas.

Se abstuvieron los diputados catalanistas.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

UN DRAMA DE DOMINGO

Madrid. — Marcelino Domingo hizo entrega a una Compañía teatral del drama histórico en cuatro actos de la época de las Comunidades castellanas, titulado «María de Castilla», del que es autor.

FALLECIMIENTO DE MONSIEUR SEIPPEL

Madrid. — Comunican de Viena que ha fallecido el ex caxiller monseñor Seippel.

diputados de dicha minoría que no han asistido a la votación de un artículo tan importante como este de la enseñanza, facilitando con su ausencia la aprobación del mismo.

Añadió que la aprobación del referido artículo la considera como algo grave.

Azaña anunció a una comisión de la Casa del Pueblo la próxima construcción de cuarteles en el término de Fuencarral, en los que se invertirán nueve millones de pesetas.

Se construirán también prisiones militares, clínicas, zonas de reclutamiento y otros edificios, por valor de cinco millones de pesetas.

Se ampliarán los cuarteles de Carabanchel, obras que están presupuestadas en millón y medio de pesetas.

Terminó anunciando la construcción de un nuevo Parlamento en los terrenos que actualmente ocupan los cuarteles de Montaña.

Azaña desmintió los rumores de que se reunan los ministros para cambiar impresiones, puesto que él se marchaba a la sierra, donde pasará la noche.

TEXTO DEL ARTICULO APROBADO HOY

Madrid. — El artículo 10 del Estatuto catalán, antes 6.º, aprobado hoy por la Cámara, trata de la enseñanza en Cataluña y dice así:

«La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener centros de enseñanza de todos los grados y ordenes que estime oportuno, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, dotada por este Estatuto.»

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos y Bibliotecas, conservación de Monumentos y Archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen autonómico. En tal caso esta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que ofrezca a las lenguas y culturas catalanas y castellanas garantías de convivencia en igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que con arreglo al artículo 5.º de la Constitución establece el Estado para la expedición de títulos regirá con carácter general para los alumnos procedentes de establecimientos docentes del Estado y de la Generalidad.

UN DRAMA DE DOMINGO

Madrid. — Marcelino Domingo hizo entrega a una Compañía teatral del drama histórico en cuatro actos de la época de las Comunidades castellanas, titulado «María de Castilla», del que es autor.

FALLECIMIENTO DE MONSIEUR SEIPPEL

Madrid. — Comunican de Viena que ha fallecido el ex caxiller monseñor Seippel.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón	DOS pesetas al mes
Fuera	6 pesetas trimestre
Extranjero	60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

El cooperativismo de Dinamarca base de la prosperidad nacional

Para realizar un ligero bosquejo del enorme auge que gracias al cooperativismo ha alcanzado Dinamarca en estos últimos tiempos, vamos siguiendo la notable obra de Gascón y Miramón «Dinamarca Agrícola y Cooperativa» a bosquejar primero el estado de Dinamarca hace setenta años, a continuación su estado actual y como complemento los medios de que los daneses se han valido para vencer todas las dificultades y llevar a su país a ocupar uno de los primeros puestos entre los países agrícolas mundiales, pudiendo decirse que hoy día ocupa el primer lugar como país ganadero.

DINAMARCA HACE MEDIO SIGLO

A raíz de la guerra que en 1864 sostuvo Dinamarca con Prusia y Austria, al ser vencida por estas potencias y tener que aceptar la paz de Viena, vio notablemente mermados sus territorios con la segregación de sus más ricas provincias, comenzando los denominados «tiempos terribles» que abarcó el siguiente decenio en el que reinó el hambre viéndose Dinamarca al borde de su ruina.

En esta apuradísima situación Dinamarca que en 1870 era un país exclusivamente cerealista, es decir, se encontraba en las condiciones en que hoy día se encuentra España, alcanzando las exportaciones un superávit sobre las importaciones de 38 millones de coronas, vio que sus empobrecidas tierras que llevaban muchos años sometidas a un cultivo esquilmo, disminuían su productividad con gran rapidez. Con el fin de buscar el remedio a estas calamidades se inició el movimiento cooperativista y apoyado en él se comenzó a fomentar la ganadería con el fin de aumentar la producción del estiércol de que tan necesitados se hallaban sus campos, siendo la única dificultad la colocación del exceso de producción ganadera, dificultad que quedó solventada por la creciente demanda del mercado alemán principalmente en Hamburgo.

Hasta 1874, aún siendo la situación mala, los precios de los productos eran muy altos y aún se podían defender los propietarios de haciendas de mediana extensión e ir preparando las reformas y transformaciones para el porvenir. Los pequeños propietarios apenas se defendían y los obreros agrícolas se encontraban en unas condiciones de vida francamente calamitosas.

Aún siendo esta situación nada halagüeña era inmejorable si se la compara con la que sobrevino por esta época al generalizarse las comunicaciones intercontinentales y abaratare los transportes en general provocando un descenso considerable en los precios de los productos agrícolas pero no pasaron en esto los desastres económicos que cayeron por esos años sobre Dinamarca, pues a esto se unieron una serie de epidemias que casi destruyeron su entonces naciente ganadería, con lo que el desastre económico, reforzando al en tal estado que según J. Morais (1) desastre político colocó a Dinamarca «al pueblo arrastrado por el desastre económico y por el desastre político, se iba hundiendo poco a poco en la desesperación. Los mercados estaban cerrados. Al otro lado del mar se había hecho América un competidor nada despreciable. Alemania había cerrado sus puertas con el arancel protector. Inundaciones, sequías, epidemias, plagas de toda clase, cruzaban el país de tiempo en tiempo. ¿Qué iba a hacerse? ¿Cómo habían de animarse los campesinos y seguir unidos a la tierra? Los daneses eran dados a la «schwermut» (melancolía). ¿Iban a sumirse en ella y llegar a la bancarrota nacional y económicamente?».

LA DINAMARCA ACTUAL

Pasados setenta años de tenaz y perseverante esfuerzo Dinamarca ha pasado de un estado ruinoso a ser uno de los países más prósperos de Europa, y de ser un país cerealista a colocarse como el modelo de país ganadero; presentando una de las haciendas más saneadas de Europa.

Bajo el punto de vista agrícola que es el que más nos interesa queda claramente expuesta su situación actual con los siguientes datos:

Dinamarca presenta una extensión territorial de 4.302.000 hectáreas, las que son susceptibles de cultivo agrícola 3.226.000 hectáreas, las tierras efectivamente cultivadas en 1925 y los prados sumaron 2.910.000 hectáreas, o sea el 68,3 por 100 de la extensión total y el 91,13 por 100 de cultivable.

Los productos obtenidos por unidad de superficie son los más elevados de Europa.

La población de Dinamarca según el censo de 1925 era de 3.419.000 habitantes contando para esta población con una ganadería de 536.335 cabezas de ganado caballar, 2.758.000 de vacuno, 2.517.000 cerdos y 20.093.000 de aves; lo que supone por cada cien habitantes 16 caballos, 82 cabezas de vacuno, 75 cerdos y unas 600 aves.

Estos progresos agrícolas se han conseguido sin perjuicio ninguno para la cultura del país que es uno de los más cultos del mundo, habiendo casi suprimido el analfabetismo (presenta la menor cifra del mundo el 2 por 1.000) y presentando en sus campos una cultura que no tiene nada

que envidiar de los centros urbanos, es decir que en Dinamarca se puede ver que la vida en el campo no es dificultad para la cultura como suponen algunos.

FACTORES QUE HAN OPERADO EN LA TRANSFORMACION

En esta radical transformación han influido numerosos factores de los que los principales son los siguientes:

La política agraria que se inició a fines del siglo XVIII y que aún está en vigor y cuya orientación es la creación de pequeños y medianos propietarios, reduciendo al mínimo la proporción de los desprovistos de toda propiedad.

El afán del pueblo danés por instruirse y las grandes facilidades que se le han dado tanto en el campo como en la ciudad, por el Estado, los municipios y numerosas entidades particulares.

La acertada transformación de la agricultura abandonando el esquilmo cultivo cerealista y sustituyendo en gran parte por los prados cultivos forrajeros y de ganadería.

Una buena organización de la técnica y ciencia agrícolas que han ayudado a la transformación agrícola que hemos señalado.

Y por último lo más importante de todo lo que ha dado un marcado carácter a esta transformación ha sido la enorme red de cooperativas de todas clases que desde la constitución de las mancomunidades cooperativas en 1882 se han adueñado de todos los mercados suprimiendo todos los intermediarios entre el productor y el consumidor ofreciendo sus productos o realizando sus compras no los individuos aisladamente, sino como un ejército organizado.

F. URANGA.

Ingeniero agrónomo.

LECCIONES DE RELIGION

NECESIDAD DE LA RELIGION

Existencia de la Iglesia

Hace 1932 años apareció en la tierra un hombre extraordinario. Tres palabras sublimes dan idea exacta de su persona y de su vida: Veritas, Caritas, Activitas. Todo verdad en su inteligencia, todo amor en su corazón, toda actividad en sus miembros. La luz inextinguible de su inteligencia brilló esplendorosamente en sus predicaciones y sigue brillando en el Evangelio. Innumerables son los testigos de su caridad, ardiente alivio de todas las miserias del alma y del cuerpo; hoy día, ¿quién no ve en la Hermana de la Caridad un reflejo exuberante de su infinitable amor? La actividad desplegada en sus correrías evangélicas perdura en los misioneros católicos que no se perdonan molestias corriendo tras las almas, ya en las zonas glaciales, ya en las zonas tórridas.

Pues bien; ese hombre que con sus obras probó estar identificado con la misma divinidad, cuyo nombre todos conocéis porque es el más popular de todos los nombres, Jesucristo, paseando cierto día a orillas de un lago de Galilea, vió dos pescadores y les dijo: seguidme, yo os haré pescadores de hombres. Otro día era llamado Mateo, recaudador de tributos públicos; luego Lucas, y así sucesivamente hasta doce, no por cierto entre los sabios y poderosos, sino entre los pobres y sencillos. Estos hombres fueron los que Jesucristo escogió para enviarlos por todo el mundo como maestros: Id y enseñad a todas las gentes... predicad el Evangelio... como sacerdotes. Bautizad en el nombre del Padre... como príncipes. Enseñad a las naciones a guardar aquello que os he ordenado.

A estos hombres se les confió disipar las tinieblas del paganismo con la luz del Evangelio, sustituir las corrientes de odio que entonces juntamente con el vicio carcomían al género humano, por una caridad y virtud desconocidas; fueron los elegidos para constituir la Iglesia Católica. Así lo prometió al apóstol San Pedro con aquellas palabras: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia», y así lo cumplió momentos antes de subir a los cielos. «Como mi Padre me ha enviado, así yo os envío... Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra, id pues, enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo aquello que os he ordenado, y yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Así pues, las palabras de Jesucristo, el testimonio veinte veces secular de la historia y el hecho mismo de la actividad que desarrolla en los tiempos presentes, son pruebas contundentes de la existencia de la Iglesia.

CERO.

Los árboles más viejos del mundo

El botánico de la Universidad de Chicago, Charles J. Chamberlain, expuso últimamente en una conferencia que dió en dicha ciudad, los resultados sobre estudios por él hechos acerca de los árboles más viejos que existen.

Los árboles más viejos de los Estados Unidos son, por orden correlativo, los siguientes:

El pino denominado «cola de zorro», que, con un diámetro de un metro, llega a los 350 años de vida.

El pino marítimo, con un diámetro de hasta 1,20 metros y una edad de 500 años.

El «pinus Lambertiana», cuyo ejemplar más grande hasta ahora conocido tiene un diámetro de 3,30 metros y una altura de 60 metros, y al cual se calcula unos 600 años de vida.

Y, por fin, el Larice, que, con un diámetro relativamente pequeño, puede llegar hasta los 700 años.

El árbol del mundo no se halla entre los célebres árboles «Sequoia», sino que se encuentra a unos 400 kilómetros al Sur de la ciudad de México. Este árbol, llamado «Gigante de Tule», un ciprés de Moctezuma, constituye desde ya hace muchos años el lugar de peregrinación de los admiradores de la naturaleza. Su edad se calcula en unos 5.000 años, pero es muy probable que tenga 7.000 años.

Sólo los paralelos históricos vienen a dar una idea de lo que ello significa. Cuando se construyeron las Pirámides de Egipto, cuando Aquiles combatía bajo las murallas de Troya, cuando Moisés guiaba a los israelitas a la Tierra de Promisión, el gigantesco árbol de Tule ya estaba plenamente desarrollado. Cuando fue fundada Roma ya había llegado a la altura de sus hermanos; cuando Sócrates bebió la cicuta, ya era ese árbol objeto, desde hacía mucho tiempo, de la admiración de los indígenas.

Hoy tiene el árbol tan imponentes proporciones que el universitario más pretencioso no puede reprimir, a su vista, una sensación de humildad.

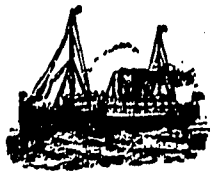
El «cuarto voto»

En las tremendas declaraciones de don Inda, habla de que la salida del Gobierno de los socialistas, depende de lo que diga un Congreso del partido socialista que se celebrará en el próximo otoño.

He aquí un caso descabrado y verdadero del cuarto voto socialista. No hay para ellos interés de España, voluntad popular tan clara y palpable como es ahora, sino interés del partido.

Ha de ser lo que esto diga, no lo que digan la inmensa mayoría de los españoles.

Y estos señores son los que más fuerosamente hablaban del cuarto voto de los jesuitas...



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de molo-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse complera sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterodino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA

JOYERIA

OPTICA

(1) Bishop Grantvig and the People's High Schools in Denmark.